



## **ACTA DE LA XVI ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA.**

En el “Centro Cívico”, calle Mérida, 11, de la ciudad de Almendralejo, siendo las 11,05 horas del día 11 de Marzo de 2011, en segunda convocatoria, se celebra la XVI Asamblea General Ordinaria de la Federación Extremeña de Bandas de Música, presidida por el Presidente de la Federación, Don Pedro José García Moreno.

Abre la sesión el presidente presentando al anfitrión, Director de la Banda de Música de Almendralejo, D. Narciso González Santos y la Señora Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Almendralejo. El presidente cede la palabra a Narciso González, quien, tras breves palabras de salutación pasa la palabra a la Sra. Concejala. En primer lugar quiere pedir disculpas por la no presencia del Sr. Alcalde a este acto y, a continuación agradece la presencia de la Federación de Bandas y la organización de esta Asamblea en esta ciudad. Ofrece colaboración para las actividades culturales. Hace alusión a la buena música y a la labor educativa y cultural que las bandas de música hacen. Reiterando el agradecimiento por la celebración de este acto, se despide y abandona el local, quedando así abierta la sesión.

Punto 1º.- El Secretario, Antonio Luis Suárez, da lectura al Acta de la Asamblea anterior. Al no haber objeción alguna por parte de los presentes, queda aprobada por unanimidad.

Punto 2º.- El Presidente hace un breve informe de la solicitud y documentación presentada por tres Bandas de Música para unirse a esta Federación. Son las bandas de HIGUERA LA REAL; CASAS DE DON PEDRO; y MEDELLÍN. Después de una breve presentación por parte de cada uno de los representantes de estas bandas, que da aceptada la incorporación de las mismas a la Federación.

Punto 3º.- Informe de Presidencia.- Toma la palabra Pedro J. García para informar de la reunión que la Junta Directiva de esta Federación tuvo en Montijo con la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Corales. En esta reunión se trató de promover un proyecto de actuaciones conjuntas bandas-corales y presentarlo a la Junta de Extremadura para su posible financiación. Se quedó en hacer nuevas reuniones para ir detallando este proyecto.

Informa de la Asamblea General de la Confederación Española de Sociedades Musicales que se solicitó celebrarla en Cáceres para apoyar la candidatura de “Cáceres Ciudad Cultural Europea”, al no recibir ni tan siquiera contestación alguna, se decidió celebrarla en la ciudad de Llerena. Muestra su satisfacción por los elogios recibidos de varias federaciones nacionales, tanto por la organización como por el nivel musical que demostró nuestra Banda Federal.

A continuación informa ampliamente del curso de directores de bandas con el que se viene organizando en Badajoz hace ya varios años, con la inestimable ayuda del Ayuntamiento de Badajoz, ayudas económicas y logísticas.

Hace un breve comentario de lo favorable que es usar el correo electrónico y pide que todas las bandas usen este medio para todo comunicado con la Federación.

Sobre un posible certamen de bandas en Badajoz, dice que estamos “peleando” con el Ayuntamiento para que éste se haga cargo.

Pide la actualización de todos los datos de las bandas (directivos; dirección postal y electrónica; DNI, nombres e instrumentos de los músicos integrantes; etc.).

Hace referencia a la falta de subvención este año de la Junta de Extremadura, asimismo informa de que, desde Cultura de la Junta se quiere reactivar las subvenciones.

La Diputación de Badajoz, este año pasado ha contribuido con 46.000 Euros, (12.000 para los encuentros que se han celebrado y 34.000 para los “Conciertos Didácticos”).

Punto 4º.- Toma la palabra el Tesorero, Carlos Gordillo, y dice que para abreviar este punto se ha enviado previamente, junto con la citación de Asamblea, el estado de las cuentas (Gastos e Ingresos) para su estudio. Después de contestar y aclarar una duda que expuso un representante asistente, hace el

ofrecimiento para que, si alguien lo desea, pueda pedir, comprobar o preguntar sobre cualquier justificante que considere oportuno. Se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 2.011.

Punto 5º.-Continúa el Tesorero informando del retraso del pago de cuotas de algunas agrupaciones. Asimismo pide que cuando se haga el ingreso se le comunique por correo electrónico, ya que algunos ingresos que no especifican claramente a qué Banda corresponde.

Punto 6º.-Por parte de la Junta Directiva se somete a aprobación o reparos la nueva redacción de los Estatutos de la Federación, para renovar algunos artículos (domicilio de la sede; sistema de renovación de cargos, etc., y que queden adaptados a la legislación vigente, ya que los primeros estatutos fueron redactados y aprobados con anterioridad a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Como esta nueva redacción de los estatutos fue enviada a cada una de las bandas federadas con bastante antelación para su estudio, se acuerda que no es necesario leerlos en este acto. Al no haber reparos ni objeción se aprueba la nueva redacción dada al Estatuto.

Al terminar este punto, siendo las 13,30 horas, se hace un receso para hacer una visita turística y hacer el almuerzo junto con los componentes de la Banda Federal, reanudándose la sesión a las 17 horas del mismo día.

Punto 7º.-Por parte de algunas bandas asistentes a los encuentros celebrados se hacen breves comentarios de los mismos, destacando el malestar del celebrado en Puebla del Prior. Los demás encuentros fueron elogiados y conformados.

8º.- Se establece el orden de participación y elección por parte de las bandas asistentes a los XI Encuentros de la Diputación de Badajoz que este año se celebrarán en Valencia del Ventoso el 28 de Abril, Esparragosa de Lares el 26 de Mayo, Mirandilla y San Vicente de Alcántara el 16 de Junio. Quedó el orden establecido para esta participación y, a continuación comienzan las bandas asistentes a elegir el encuentro en el que quieren participar, datos que se adjuntan en anexo aparte.

Punto 9º.- El presidente hace un comentario sobre la Banda Federal alabando los logros conseguidos en su corta andadura.

Asimismo lamenta el comportamiento de algunos músicos en el Albergue de Mérida por su insociable e incívica actitud quedando las instalaciones de este Albergue en un estado lamentable de suciedad e incluso dañando algún elemento ornamental.

Punto 10º.- La representante de la banda de Plasencia se ofrece para Sede de la Próxima Asamblea General. Propone que sea en el mes de Abril. Desde la mesa se recuerda a los asambleístas que los estatutos establecen que esta Asamblea General Ordinaria sea celebrada dentro del primer trimestre del año. Por unanimidad se acuerda que por esta vez se haga en la fecha solicitada, aún contraviniendo lo establecido.

También este acuerdo queda supeditado a que la Banda de Navalmoral de la Mata renuncie a ser la sede, ya que lo tenía solicitado desde la Asamblea anterior.

Punto 11.- Pide la palabra la representante de Plasencia para proponer que sea subido el importe de la cuota anual, basándose en el dato de que la cuota actual fue fijada hace ya ocho años y que aún no se ha variado. Asimismo también se comenta que el mantener la Banda Federal conlleva unos gastos considerables. Después de varias proposiciones sobre la conveniencia y cantidad a fijar, y tras un extenso debate, se aprueba por unanimidad fijar la cuota anual a partir del próximo año 2.013 en la cantidad de **100 Euros**.

Punto 12.- Se sortea entre los asistentes un instrumento que una casa comercial donó a la Federación por la organización del curso de directores de bandas en contraprestación de poner publicidad en los programas. La suerte se fue a La Codosera.

A continuación se hace entrega a todas las bandas federadas de un instrumento (violín) que una casa comercial Consolat de Mar, en apoyo a la música, las bandas y la cultura musical, ha regalado a esta Federación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19 horas y 20 minutos del día arriba señalado, el Presidente levanta la sesión dando por concluida la XVI Asamblea.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

## **Anexo al Acta de la XVI Asamblea General de la Federación Extremeña de Bandas de Música.-**

Orden establecido para la actuación de Bandos en los Encuentros.

- |                                |                              |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1.-Higuera La Real             | 23.-Ribera del Fresno        |
| 2.- Casas de Don Pedro         | 24.-Hornachos                |
| 3.- Medellín                   | 25.-Valverde de Leganés      |
| 4.-Cabeza del Buey             | 26.-Barcarrota               |
| 5.- Campanario                 | 27.-Bienvenida               |
| 6.- Guadalupe                  | 28.-Corte de Peleas          |
| 7.-Herrera del Duque           | 29.- Fregenal de la Sierra   |
| 8.-Miajadas                    | 30.-Fuente de Cantos         |
| 9.-Rena                        | 31.-Don Benito               |
| 10.- Valdefuentes              | 32.-Cabeza la Vaca           |
| 11.-Mengabril                  | 33.-Puebla de la Calzada     |
| 12.-Navalvillar de Pela        | 34.-Olivenza                 |
| 13.-Plasencia                  | 35.-Calamonte                |
| 14.-Quintana de la Serena      | 36.-Valencia del Ventoso     |
| 15.-Trujillo                   | 37.-La Codosera              |
| 16.-Villafranca. De los Barros | 38.-Llerena                  |
| 17.-Navalmoral de la Mata      | 39.-Montijo                  |
| 18.-Villanueva del Fresno      | 40.- Talarrubias             |
| 19.-Almendralejo               | 41.-Arroyo de San Serván     |
| 21.-Cáceres                    | 43.-Monterrubio de la Serena |
| 22.-Castuera                   | 44.- Alburquerque            |

### **Encuentros de Diputación para el año 2.012**

Sede: Esparragosa de Lares

Talarrubias  
Cabeza del Buey  
Bienvenida

Mirandilla

Plasencia  
Valverde de Leganés  
Don Benito

Valencia del Ventoso

Ribera del Fresno  
Valencia del Ventoso  
Corte de Peleas

San Vicente de Alcántara

Villanueva del Fresno  
Puebla de la Calzada  
Olivenza

## Bandas representadas en la Asamblea

ALMENDRALEJO  
ARROYO DE SAN SERVAN  
AZUAGA  
BIENVENIDA  
CABEZA DEL BUEY  
CABEZA LA VACA  
CACERES  
CALAMONTE  
CASAS DE DON PEDRO  
CASTUERA  
CORTE DE PELEAS  
DON BENITO  
FUENTE DE CANTOS  
GUADALUPE  
HIGUERA LA REAL  
LA CODOSERA  
LLERENA  
MENGABRIL  
MONTERRUBIO DE LA SERENA  
MONTIJO  
NAVALVILLAR DE PELA  
OLIVENZA  
PLASENCIA  
PUEBLA DE LA CALZADA  
PUEBLA DE SANCHO PEREZ  
RENA  
RIBVERA DEL FRESNO  
TALARRUBIAS  
VALENCIA DEL VENTOSO  
VALVERDE DE LEGANES  
VILLAFRANCA DE LOS BARROS  
VILLANUEVA DEL FRESNO

Total 32 bandas